



Nuevas rectoras y rectores se integran al Comité Técnico de Acceso al subsistema universitario

El órgano encargado de definir los mecanismos de postulación y admisión a las universidades renovó parte de sus integrantes, quienes asumirán funciones hasta 2028. Su primera sesión abordó los desafíos en equidad y calidad del acceso a la educación superior.

Con el objetivo de fortalecer y modernizar los procesos de ingreso a la educación superior, este mes de mayo se concretó el recambio parcial de integrantes del Comité Técnico de Acceso al subsistema universitario. El órgano, que cumple un rol clave en la definición de criterios, instrumentos y políticas para la admisión a las universidades del país, ahora cuenta con nuevas rectoras y rectores que ejercerán sus funciones hasta el año 2028.

La última sesión del comité anterior se llevó a cabo el pasado 17 de abril. En esta nueva etapa, se integran al comité la rectora Claudia Peirano, de la Universidad Santo Tomás, y el rector Claudio Ruff, de la Universidad Bernardo O'Higgins, en representación

de las instituciones privadas adscritas. En tanto, por parte de las universidades públicas, se sumaron el rector Carlos González, de la Universidad de Playa Ancha; la rectora Fernanda Kri, de la Universidad de O'Higgins; y el rector Cristhián Mellado, de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Junto con estas incorporaciones, continúan en sus cargos la rectora Rosa Devés, de la Universidad de Chile, y el rector Carlos Saavedra, de la Universidad de Concepción. En tanto, concluyeron su periodo Luperfina Rojas (Universidad de La Serena), Alberto Martínez (Universidad Arturo Prat), Aliro Bórquez (Universidad Católica de Temuco), Santiago González (Universidad Central) y Federico Valdés

(Universidad del Desarrollo).

El comité, presidido por el subsecretario de Educación Superior, Víctor Orellana, tiene como mandato revisar, actualizar y mejorar las herramientas técnicas que regulan el acceso a la educación universitaria en Chile. En ese sentido, la autoridad destacó la importancia de este espacio de diálogo y construcción colectiva:

“Es un órgano que realiza una labor central al estar encargado de revisar, mejorar y actualizar las distintas herramientas técnicas que se utilizan en el sistema de acceso a la educación superior. Una de las virtudes del comité es la diversidad de miradas con las que cuenta y que nutren la discusión y toma de decisiones a



la hora de avanzar en el proceso de modernización de la educación superior”, señaló Orellana.

Primera sesión ordinaria con el nuevo comité

La primera sesión con las nuevas autoridades se realizó el jueves 8 de mayo, donde se definieron las principales líneas de trabajo para este nuevo periodo. Entre los temas abordados se incluyó el proyecto de ley que busca establecer nuevas exigencias para el ingreso a carreras de pedagogía, así como la evaluación

del impacto de las recientes modificaciones al sistema de puntaje de ranking de notas.

Durante la sesión, la rectora Fernanda Kri subrayó la importancia del trabajo del comité, destacando que:

“Se dio una muy buena discusión, siempre con el foco en la transparencia y en la equidad de los mecanismos de selección. Yo creo que ese es el gran desafío: hace ya muchos años que la educación superior no está reservada a una élite, pero tenemos mucha inequidad en el ingreso.

Entonces debemos enfocarnos en cómo podemos ir mejorando y generando diferentes mecanismos para avanzar en equidad. Yo creo que ese es el espíritu de todos los miembros de la mesa”.

El Comité Técnico de Acceso continuará sesionando regularmente durante los próximos meses para consolidar las reformas iniciadas y proyectar mejoras que garanticen una admisión justa, diversa e inclusiva, especialmente considerando los cambios demográficos, territoriales y sociales que enfrenta el país.